

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2017

**Intervención del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, en los Foros Universitarios la UNAM y los desafíos de la Nación “Democracia y Participación Ciudadana”, realizados en el auditorio Pablo González Casanova de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México**

---

Muchas gracias Arturo, es un honor y un verdadero placer estar esta tarde aquí en la Facultad de Ciencias Políticas, que si bien no es mi casa en el sentido procesal o formal del término, es mi casa, sin embargo, en muchas, en una dimensión afectiva y sustancial en muchos sentidos.

Para mí es verdaderamente un honor y quiero comenzar así y agradeciendo la oportunidad a la Directora de la Facultad, Angélica Cuellar, doctora Angélica Cuellar, y por supuesto, la invitación del Rector Graue al participar en este foro.

Y permitirme, por supuesto, no solamente devolver la cortesía que acaba de hacer Jean Francois de compartir la mesa con dos estimadísimos intelectuales, y además, queridos amigos.

Quiero también anticipar que Jean Francois ha dejado un listón alto y me ha colocado en una situación de un cierto desafío intelectual, porque mi ponencia originalmente la tengo escrita, y ahora, justamente para justificar lo que iba yo a decir, compartir índice con Arturo y con Jacqueline era exactamente o muy semejante a la ponencia de Jean Francois, con lo cual he tenido que rápidamente hacer un ejercicio de reinención del propio texto, señalando por cierto una cosa, si estuviéramos en una sesión del Consejo General, después de la intervención de Jean Francois habría dicho, me sumo y votaría en el mismo sentido.

Es decir, el desafío es ahora no hacer una mera variación sobre un mismo tema después de lo que ha planteado Jean Francois.

Yo quisiera hacer solamente algunas reflexiones complementarias, insisto, coincidiendo en prácticamente todo lo que ya Jean Francois ha planteado, ha puesto sobre la mesa.

Algunos elementos, si se me permite conceptuales de reafirmación o de complementariedad respecto de lo que ya se nos ha planteado.

Creo que entender la participación ciudadana en democracia conlleva a dos problemas, el primero, entender los límites, alcances y necesidades, es decir, cuál es la dimensión de la participación ciudadana y la deseabilidad de la participación ciudadana en democracia; y el segundo dilema en el que toco sólo de refilón, qué es democracia, cosa en lo que la teoría política en los últimos 50 años ha gastado ríos de tinta sin llegar a grandes consensos.

Creo que en este sentido entender, para poder, digamos, empezar a asir la lógica de la participación ciudadana en democracia, la propuesta de Bobbio de una definición mínima, que si bien no es exhaustiva, sí por lo menos constituye un piso mínimo, un piso de entrada común para poder entender de qué estamos hablando es una buena premisa.

Y desde ese punto de vista me parece que la definición Keleseniana de democracia, que entiende a esta forma de gobierno a diferencia de las autocracias como aquella forma de gobierno, precisamente, centrada en la inclusión de los destinatarios de las decisiones políticas en el proceso de toma de las mismas, es un buen punto de partida.

Es decir, la democracia a diferencia de las autocracias hace de la inclusión de las y los ciudadanos en el proceso de decisión, y no de la exclusión de las mismas, su eje vertebrador.

En una autocracia las decisiones caen desde lo alto. En una democracia las construcciones se construyen desde abajo; y por supuesto, todo esto tiene una traducción digámoslo así, formal procedimental en esa dimensión electoral de la democracia en donde en primera instancia el rol de los ciudadanos es el de, a través de su voto, designar representantes que, como lo dice Michelangelo Bovero en una lógica de secuencias de cambios de estafetas de distintas etapas en donde la participación poco a poco se va reduciendo hacia los vértices de decisión, los ciudadanos entregan su estafeta a sus representantes en la toma de las decisiones comunes.

Y sin embargo, como ya lo decía Jean Francois, me parece que la participación ciudadana no puede agotarse en esa mera dimensión formal. Quiero, sin embargo, hacer un énfasis, porque en los tiempos que corren es que pueden aparecer, digámoslo así, no lo ha dicho Jean Francois, y no estoy diciendo eso, pero me gustaría, insisto, hacer o recalcar una dimensión, que es la inevitabilidad e ineludibilidad de la dimensión formal o electoral en una democracia.

Para decirlo en pocas palabras, pensar en la lógica de una democracia directa en la que no hay una intermediación en la toma de las decisiones, en los contextos actuales, vaya, y me remito para intentar competirle a la remisión a los clásicos que Jean Francois hacía, a Kant para ilustrar el punto, hoy es, desde entonces y hasta la fecha, imposible.

Pensar, incluso en los tiempos de las redes sociales en una democracia que no esté mediada por la representación política en el tema, en el proceso de toma de las decisiones, es una falacia, una quimera.

Y aquí me pronuncio abiertamente en contra de aquellas voces que, digamos, visto el proceso tecnológico, el progreso tecnológico, han enfatizado la inevitabilidad de una e-democracy.

Las redes y tampoco me voy a meter a fondo en el tema, solamente lo enuncio, las redes hoy se han demostrado como poderosísimas herramientas de comunicación que, y ahí está la Primavera Árabe como ejemplo de una y otra cosa de lo que voy a decir, que pueden, incluso, llegar o permitir o provocar la caída de gobiernos, pero que son insuficientes para poder construir democracias.

Todos los países de la Primavera Árabe terminaron con derrocamientos de autocracias y ninguno de los países de la primavera árabe hoy tiene un sistema democrático.

Las redes sirven, y no abundo sobre el tema, como mecanismo ineludibles, inevitables con los que hoy tenemos que convivir de comunicación, pero tampoco, es que las redes horizontalizan la capacidad de las decisiones porque anulan lo que al final es la condición de una decisión democrática.

Por cierto uno de los temas en los que la ENCCÍVICA sobre la que me abocaré en unos minutos más, este proyecto, esta estrategia a la que Jean Françoise ya hacía referencia y que ha lanzado el INE hace algunos meses, y hoy estamos promoviendo y tratando de instrumentar, hace referencia, y que tiene que ver: uno, con el debate que debe anteceder, con la discusión que debe anteceder a toda decisión democrática, y es una característica de la democracia, desde la plaza en las polis griegas hasta la democracia representativa de nuestros días.

Y dos. La claridad, y sobre todo, la responsabilidad que todo interlocutor en los procesos de decisión debe tener, y consecuentemente, y que las redes sociales no necesariamente garantizan.

El anonimato, las redes sociales lejos de ser un elemento de robustecimiento democrático por el contrario me parece que es un elemento que diluye una de las características esenciales de toda discusión, y por ende, decisión democrática.

Pero dejo al lado el tema de las redes.

Simple y sencillamente me importa reiterar lo que Jean Françoise magistralmente señalaba en el sentido que la participación en democracia pasa por la vía de las elecciones pero no sólo, y sin embargo, más, y aquí agrego otro lado conceptual, es justamente, esa es la lógica que me parece hoy en día ha cobrado ya carta de naturalización en el debate sobre la democracia, a donde apuntaban autores como Carlos Santiago Lino en el sentido de la democracia deliberativa.

Es decir, ya no solamente como un sistema que cumple determinadas reglas de procedimiento en ciertos espacios institucionales, el Congreso en primera instancia, en la toma de las decisiones políticas, de las decisiones colectivas, sino también como un proceso que desde la sociedad implica un acompañamiento, deliberando en distintos círculos eventualmente concéntricos en la vida social el proceso de discusión política.

Es decir, hoy no basta con que se tomen decisiones para que una democracia sea robusta en los espacios institucionalmente previstos para ello, sino que esa discusión tiene que estar acompañada por un amplio debate, más o menos amplio debate, en distintos espacios, no necesariamente formales pero sí institucionales, en donde la interacción de los ciudadanos, y por ende la participación ciudadana tiene que propiciarse.

Y de nuevo, aquí retomo lo que ya señalaba Jean Francoise a propósito de asociacionismo como una de las características de las democracias deliberativas modernas.

Dejo solamente un énfasis, sí, pero cuidado con seguir esta ruta, no lo hizo Jean Francois, no quiero dejarlo yo, sí quiero hacer un énfasis, no porque ahora me toque presidir el INE y estemos de cara a una serie de nuevos procesos electorales trascendentísimos para la vida nacional, pero sin elecciones no hay democracia, ese es mi punto.

Hoy en día todas las democracias representativas hacen de las elecciones el piso no suficiente probablemente, pero sí necesario para que podamos hablar de un sistema democrático.

No abundo sobre la participación ciudadana en las elecciones, solamente señalo el punto de que quien no participa en las elecciones, simple y sencillamente se está autoexcluyendo del proceso de toma de decisiones políticas. Porque el proceso de decisiones probablemente menos legitimado, probablemente menos robusto que con una amplia participación de los ciudadanos electores en las urnas, el proceso sigue adelante y en todo caso el abstencionismo lo único que produce es el delegar la capacidad de decidir por todos.

Dejo ahí el punto de las elecciones como un elemento necesario e indispensable aunque si se quiere insuficiente de una democracia plena que requiere otros, no solamente espacios o modalidades de participación de los propios ciudadanos sino también una serie de requisitos institucionales como, por ejemplo, la rendición de cuentas.

Parte de la precariedad de nuestra democracia pero aquí como Jean Francois fue cuidadoso de no meterse en lo que me tocaba, yo quiero ser cuidadoso de no meterme en lo que le toca allá en esta mesa, pero el tema, digamos, parte de la debilidad estructural de nuestro proceso de transición a la democracia a pesar de lo mucho que se ha avanzado, eminente por la ruta electoral y que hoy ha convertido que en nuestro país hayan cobrado carta de naturalización, fenómenos típicamente democráticos, como por ejemplo, la alternancia en el poder, la falta de mayorías pre definidas, la sana incertidumbre democrática respecto de los resultados hasta antes de las elecciones, la falta de mayorías predefinidas, los gobiernos divididos mencionaba, pero que, insisto, que se consiguieron a través de la vía electoral, esto hace 20 años, eran cuestiones absolutamente esporádicas, hoy son prácticamente

una realidad a lo largo y ancho del país, y son pocos los espacios a nivel local en donde estos fenómenos no se han presentado, o no son ya parte del paisaje ordinario, pero lo que sí es cierto es que el tema, digamos, del combate a la corrupción ha corrido a un ritmo, a unas revoluciones radicalmente distintas.

Y perdón que lo diga así, una democracia sin mecanismos de rendición de cuentas, simple y sencillamente abre la puerta al secreto y desnaturaliza esa lógica que viene también desde la antigüedad, como Bobbio lo ha señalado, de la democracia como el ejercicio del poder en público y de cara al público.

Es decir, la rendición de cuentas es indispensable para poder hablar de una democracia y en ese tema estamos, bueno, y aquí nos lo podrá contar, apenas comenzando una historia, que ojalá sea tan exitosa como la dimensión electoral, aunque hace algunos años se decía de lo electoral lo mismo, aunque la cuesta está bastante empinada.

Déjenme hacer un par de reflexiones adicionales después de estas premisas. La participación ciudadana en una democracia no solamente implica la existencia de ciertos cauces institucionales. Y quiero hacer una diferencia conceptual aquí, cuando hablo de cauces no estoy hablando necesariamente de espacios institucionales.

Los espacios institucionales de la participación democrática tienen que ver precisamente con los que aquí hemos hecho referencia, es decir, las elecciones, la elección de los representantes, la existencia de órganos representativos en donde se toman las decisiones políticas.

Cuando hablo de causas estoy hablando de cauces institucionales, estoy hablando de las distintas rutas, vías, digamos y canales a través de los cuales la participación de los ciudadanos en democracia tiene que darse, y aquí, perdón que lo haga, y lo hago como lo hace la ENCCÍVICA, partiendo de un diagnóstico crudo, pero creo que muy objetivo, para poder enfrentar el dilema que hoy tiene la participación ciudadana en nuestra democracia en concreto.

Aunque hay muchos elementos sin duda que pueden extrapolarse del caso mexicano, y que en buena medida alimentan estos malos tiempos para la democracia en todo el mundo.

La participación ciudadana no puede tampoco extrapolarse, es decir, no solamente tiene esa dimensión institucional a la que hago referencia, sino también depende en buena medida del contexto.

El medio ambiente en el cual la participación ciudadana se recrea en buena medida, es condicionante de la misma y nuestro contexto, es un contexto profundamente desfavorable para la participación ciudadana.

Hoy los grandes, parafraseando a Andrés Molina Enriquez, los que podríamos hoy definir como los grandes problemas nacionales son un elemento que no puede disociarse de la comprensión del mal estado de, digámoslo así, la cultura cívica o de la asunción y práctica cotidiana en democracia pero no sólo como decía Jean Francois de los valores y principios democráticos.

La pobreza, la desigualdad, la impunidad, la corrupción, la inseguridad forman parte del contexto en el cual hoy la democracia mexicana tiene que recrearse y es un contexto profundamente desfavorable. Nuestro país, hoy, con cifras oficiales tiene prácticamente sumida la mitad de la población en condiciones de pobreza: 64 millones de pobres según cifras oficiales.

La desigualdad es un mal que aqueja todos los ámbitos de la vida social, no hay prácticamente ningún tema, digámoslo así, de interés público que no esté marcado gravemente por la desigualdad.

Y no lo digo yo, según la OCDE México es el país más desigual de América Latina que es a su vez la región más desigual del mundo.

La impunidad y la corrupción hoy son probablemente el principal problema que ha generado esta desafección con la democracia, con las instituciones de la democracia y con los procedimientos de la misma democracia.

Por no hablar del tema de inseguridad, que hoy inevitablemente nos evoca, diría yo, con atención y con prudencia la necesidad de releer a Jobs y la tentación de la concentración de poder y del diluimiento de la lógica de los derechos como una manera de enfrentar, de abordar el tema de la seguridad. Y todo este contexto es el que en buena medida ha alimentado el desencanto de la democracia.

Quiero llamar a una paradoja, una enorme paradoja en el caso mexicano, diría yo, pocos países en América Latina, han hecho una inversión en su transición a la democracia y, cuando digo inversión, no hablo solamente de una inversión económica, no hablo solamente de los recursos, sino también de la gran apuesta política que ha articulado el cambio político en los últimos 40 años en distintos ritmos, con distintas intensidades, pero por cierto, éste no solamente es un año en el que celebramos el Centenario de la Constitución, sino también, pues hace un mes, hace 40 años, Don Jesús Reyes Heróles pronunció en Chilpancingo el célebre discurso, digámoslo así, en el que explicaba la ruta por la que la reforma política de 1977 avanzaría.

Lo que quiero decir es que a pesar de esta inversión que probablemente es inigualable en América Latina, si atendemos a los resultados de los informes de Latinobarómetro de 2015 y 2016, los dos más recientes, el aprecio por la democracia en general en el Continente ha disminuido en los últimos 15 años, pero en el caso mexicano nos ha llevado en 2006 a ser el país con el más bajo nivel de satisfacción con la democracia de toda América Latina, 19 por ciento, frente a una media de 36-37 por ciento, cito de memoria, y este año, bueno, nos fue un poco

mejor, subimos dos peldaños, hoy estamos en el lugar 16 de 18 países analizados en términos de la satisfacción con su democracia.

Pero esto, insisto, es un fenómeno que poco a poco ha venido, digamos, erosionando las condiciones básicas, no digo ya para la recreación de la democracia, sino incluso para algo más elemental, que es la coexistencia social, eso que los sociólogos definen el tejido social o el empaque del tejido social, y ese es un asunto que no podemos obviar.

Insisto, este es parte del contexto, y me limito solamente a citar un dato, un dato tal vez poco difundido a diferencia de los que tienen que ver con el aprecio con las instituciones democráticas, eso ya lo sabemos; otra gran paradoja, la satisfacción o la confianza en instituciones que son los pilares básicos de toda democracia, los partidos y los parlamentos, hoy están en los grados de confianza más bajos dentro de las instituciones públicas e incluso privadas. Pero eso ya lo sabíamos.

La ENCCÍVICA parte de la necesidad de repensar la cultura cívica en nuestro país, parte de un dato que otro estudio este realizado por el INE-IFE, IFE-INE hace algunos años, el llamado Informe País, me parece que revela buena parte de los problemas, es un estudio muy completo, está en línea, los remito, se puede consultar en la página del INE, a ellos los remito como fuente de consulta.

Pero me centro solamente a enunciar un dato, el 72 por ciento de las y los ciudadanos, revela el Informe País, consideran que no se puede confiar en prácticamente nadie fuera del circuito familiar, y no estoy hablando de una confianza política, estoy hablando de lo que, de nuevo los sociólogos hablan como confianza interpersonal, y este es un fenómeno del que depende la cohesión social, y perdón, a partir de ello, de lo que depende la recreación democrática.

Y cómo nos sorprendemos, pregunto yo, que existe este problema de baja confianza en la política, en las instituciones de la política que en buena medida han hecho un gran trabajo para ganarse esa desconfianza, lo dejo anotado, no. Han trabajado duro en ese sentido y han logrado resultados evidentes.

Sin embargo, cómo podemos pretender que haya confianza en los procedimientos y en las instituciones democráticas, cuando no tenemos, cuando tenemos un grado de pauperización, de erosión o incluso en algunos casos de inexistencia del tejido social, de la confianza interpersonal.

Por eso vuelvo a hacer un énfasis del contexto, queremos que nuestra democracia funcione bien, tenemos que resolver esos grandes problemas estructurales que hoy están siendo, en buena medida fuente de los problemas.

Ahora, déjenme centrarme en la ENCCÍVICA, la gran paradoja, una paradoja más, es que desde que, digámoslo así, se crearon estas instituciones, digamos que fueron indispensables para procesar el cambio en clave democratizadora por la vía electoral, pienso en el IFE, el IFE aquél en el que Jacqui conformó el Consejo

General, digamos, hubo una gran apuesta a la par de la construcción de nuevos procedimientos y de nuevas reglas y de esa nueva institucionalidad electoral en tratar de difundir, pienso en los Cuadernos de Cultura Democrática como probablemente uno de los ejemplos más palpables, digamos, una serie difundir masivamente cuáles son los principios y los valores que alimentan estas instituciones, estos procedimientos y estas reglas.

Y la paradoja que quiero subrayar es que a la par que íbamos robusteciendo estos procedimientos electorales en los que íbamos cada vez más sofisticando premisas de la contienda electoral como la equidad en las condiciones de la competencia, se fue generando o gestando esta gradual erosión de la confianza ciudadana que hoy en día hace que típicos valores de la democracia, como la tolerancia el respeto a la diversidad, nunca acabaran de echar raíces en nuestro país.

Hoy y ahí está de nuevo estudios como la encuesta Nacional sobre No Discriminación y lo refleja el propio Informe País, México es un país marcado no solamente repito, por la desigualdad, sino, en buena medida en consecuencia, pero no sólo, por una profunda y muy arraigada discriminación que cruza prácticamente por todos los ámbitos de la vida social.

Bueno, ¿qué hacer frente a este punto?, porque esfuerzos se han hecho y creo que hay esfuerzos que son duda encomiables.

El problema es que frente a la gravedad de este diagnóstico, repito, que es un diagnóstico del que la propia ENCCÍVICA parte. La ENCCÍVICA es la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, que por cierto, nota al pie de página, de entrada tiene un cambio, incluso en la concepción.

Durante 20 años hablamos de educación cívica y hoy estamos tratando de arraigar la idea de cultura cívica si se quiere simbólicamente tratando de evocar el hecho de que la educación se imparte y cae de lo alto, mientras que la cultura cívica es algo que se construye desde abajo.

Justamente como la lógica de la inclusión que decía al arranque, citando a Kelsen, inspira el funcionamiento de la democracia. El punto es muy sencillo, estamos viviendo un momento de desapego con la sociedad.

Estamos viviendo un momento en el que estos grandes problemas estructurales corren el riesgo de asumirse como parte normal del paisaje y en consecuencia, esta es una sociedad que cada vez más está perdiendo su capacidad de indignación frente a estos problemas.

Es decir, la violencia, la inseguridad que trae aparejada, la pobreza, la desigualdad se está cada vez más viendo como parte ordinaria del paisaje y peor cada vez más estamos acostumbrándonos a ella como si fuera parte natural de nuestra cotidianeidad.



La ENCCÍVICA parte y ahí está por cierto ayer fui a la CONAGO a presentar la ENCCÍVICA, la CONAGO hizo suya la ENCCÍVICA, comenzamos con un video que seguramente no deberá haber gustado a muchos, pero la ENCCÍVICA tiene también esta dimensión provocadora estrujante, decía ayer un gobernador del norte del país, para tratar de asumir y de despertar esa esfera de indignación porque de nueva cuenta si la ENCCÍVICA se ve como una política institucional, poco vamos a poder hacer hacia adelante.

Es cierto que el INE, como en su momento el IFE tiene la responsabilidad constitucional de conducir o de promover la cultura democrática, pero lo digo sin medias tintas. La dimensión del problema es de tal calado y cruza prácticamente no solamente el ámbito de la política formal, sino prácticamente todos los ámbitos de la vida social, que, o esto se asume como una auténtica, no me meto aquí demasiado en el tema, porque corro el riesgo de ser vapuleado, como una auténtica política pública.

Es decir, como la definición de una serie de acciones del estado en el sentido más amplio del término. Del Estado y aquí incluyo también a la sociedad civil, por cierto, que oriente los trabajos en una lógica de largo plazo, o simple y sencillamente seguiremos tratando de con remedios caseros resolver un problema que requiere una intervención mayor.

Este es un problema que no solamente puede resolverse si se asume como responsabilidad de una institución del Estado y no pienso incluso en instituciones del Estado clave. En esta historia como por ejemplo a responsables de la educación pública.

El problema es como logramos construir, repito, una auténtica política pública sobre la base de tres ejes, remito a la ENCCÍVICA para mayor puntualización sobre el tema, que hemos considerado indispensables de una nueva lógica de asumir por parte de las y los ciudadanos el rol al que están llamados a jugar en la convivencia social, pero sobre todo en la recreación política- democrática.

Estos tres ejes son esencialmente los siguientes: verdad. Es decir, la necesidad de que la discusión pública esté orientada a partir de una serie de información. Es decir, la discusión pública requiere información cierta, no me meto de nuevo en toda la lógica de la post verdad y las Fake News.

Requiere pues información, pero sobre todo, mucha franqueza. Es decir, no son tiempos, déjenme decirlo de esta manera, para lo políticamente correcto.

Dos. Dialogo. Cosa que se ha diluido y erosionado, incluso hasta en los ámbitos, ver las discusiones parlamentarias, hoy en día en ocasiones hasta da, el diálogo resulta indispensable asumirlo no solamente de los procesos de decisión sino de la cotidianidad de la interacción de los ciudadanos y exigencia.

Porque hoy tenemos una sociedad, insisto, en gran medida indolente en donde circunstancias que hoy son indignantes están prácticamente pasando de largo y la exigencia no solamente es de la sociedad hacia las instituciones públicas, que es indispensable, sino también entre las propias dimensiones, digámoslo así, de la vida pública no institucional.

De los propios ciudadanos hacia los medios de comunicación, de los propios ciudadanos entre sí, de las organizaciones sociales entre sí, y por supuesto, una exigencia que es condición de su existencia, y que articula la participación en los ejes que ya mencionaba Jean Francoise, que es de cara a las instituciones públicas, a las instituciones del Estado.

Un último punto, porque el discurso fue largo, se está haciendo, y luego, hoy estamos tratando, y aquí por cierto el consorcio con las universidades resulta fundamental. Son aliadas estratégicas, es más, actores fundamentales en esta historia, estamos tratando de construir eso, que hoy México adolece de una gran precariedad que ya notaba Jean Francoise y mencionaba yo hace un momento.

Los espacios institucionales, repito, perdón, los cauces, no espacios institucionales para que esa interacción que debe ser fundada en la información y franca, verdad, que tiene que propiciar un amplio debate, una amplia discusión, en distintos niveles, de la que hablaba Nino, hasta donde la propia familia tiene un rol que jugar en el proceso de acompañamiento de las discusiones públicas, y por supuesto, exigencia en múltiples niveles.

¿Qué es el asociacionismo?

Pongo solamente un dato que a mí hace algunos años, tendríamos que actualizarlo, hace unos años El País me señalaba que en el registro de instituciones en España, públicas y privadas, se tenía registrado alrededor de 10 mil asociaciones de defensa de los derechos del consumidor, y esas en momentos de decisiones políticas, como por ejemplo, los presupuestos son actores sociales que tienen un peso relevantísimo y que no necesariamente son esos poderes fácticos, pero si son esos espacios desde la sociedad que requieren una articulación.

Bueno, en México no tenemos más que una decena de asociaciones de defensa de los derechos del consumidor, si bien nos va.

Digo, como ejemplo dramático, y si quieren hasta cuantitativo de esa precariedad asociativa, no menosprecio los espacios asociativos que hemos logrado gracias a esos espacios y a la participación de muchas asociaciones de la sociedad civil, hoy tenemos un sistema nacional anticorrupción, en fin, sin duda pero es muy precario para lo que necesitamos.

Sobre todo porque esos espacios acaban siendo la mejor escuela de democracia y la mejor manera de tratar de inocular eso, de eso son los problemas de las democracias no solo la mexicana sino las democracias hoy en el mundo que es la

de un ciudadano cada vez más simple, cada vez más propenso y afecto a las discusiones elementales, a los discursos simplificadores de temas que en ocasiones son profundamente complejos, en los temas de la política; de discursos binarios, maniqueos, de buenos y malos o peor aún, aquí la advertencia de Schmith, creo que es importante de amigos y enemigos están cursando y alimentando en buena medida el debate pero peor aún, el ánimo y la expresión de la participación ciudadana en buena parte del mundo.

Son justamente esas actitudes simplificadoras que han estado detrás del BREXIT, del plebiscito sobre la paz en Colombia o de las recientes elecciones en Estados Unidos. Creo que las soluciones en este caso tienen que venir desde abajo y tienen que generarse como lo dice la propia ENCCÍVICA desde abajo y desde adentro, es decir, con la propia participación de la ciudadanía.

Crear esos espacios de discusión cierta, franca, con verdad, con deliberación y que generen contextos de exigencia debe orientar los esfuerzos de una nueva cultura cívica que sin duda no puede ser vista como una responsabilidad exclusiva de una institución del Estado, sino como una responsabilidad de las instituciones del Estado en su conjunto, de las organizaciones de la sociedad civil, de las universidades, incluso de los medios de comunicación pero articulados y alineados, ojalá, bajo una política pública de largo alcance.

Muchísimas gracias.

-o0o-